



Propuesta de Instrumentos para facilitar medidas de eficiencia energética en el sector industrial de México

Acceso a la educación en México

En el ciclo escolar, **34 de cada 100 mujeres no ingresaron a licenciatura**, además de que sólo el 14.5% de las mujeres inscritas, ingresan a carreras relacionadas con ingeniería, manufactura y construcción, frente al 38.4% de los varones.

En el ciclo escolar 2015-2016 las **diferencias** por sexo más amplias se observaron en la **matrícula de licenciaturas en ingeniería, manufactura y construcción**, en la que 72.7% era masculina y 27.3% femenina.

En 2016, el 7% del PIB fue destinado a educación, mayor al promedio de 6.1 de la OCDE, no obstante, de acuerdo con el INEGI, la **brecha en el grado promedio de escolaridad** a nivel nacional es de 0.32, es decir, las mujeres cuentan con 9.01 años de educación formal y los hombres con 9.33.

Para 2016, los datos muestran que el 59.54% de las mujeres que ingresaron a estudios profesionales técnicos eran mujeres, esto permite seguir impulsando la igualdad de oportunidades.

Introducción

El proyecto "Propuesta de Instrumentos para facilitar medidas de eficiencia energética en el sector industrial de México", establece líneas estratégicas que permitirían **alcanzar las metas de eficiencia energética (EE) señaladas en la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios en el sector industrial**, a través de mecanismos basados en acciones directas e indirectas de carácter institucional, regulatorio, económico, financiero, informativo y de desarrollo de capacidades, tomando en cuenta la equidad de género.

La tarea de identificar instrumentos de políticas públicas que promuevan medidas y acciones de eficiencia energética en un contexto de equidad de género para el sector industrial a nivel nacional debe contar con la participación igualitaria de mujeres y hombres. Si las mujeres no gozan de las mismas oportunidades que los hombres en el mercado laboral, el talento se desperdicia y el crecimiento futuro del país resulta perjudicado. Por tanto, **la inclusión equitativa de las mujeres en la vida económica de México es un impulsor clave para el crecimiento económico.**

Para hacer frente al problema de género en el sector industrial de México, el acceso a la educación es un sector estratégico. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), **las mujeres jóvenes tienen más años de educación que los hombres, en promedio, pero una menor probabilidad de conseguir un trabajo remunerado.** Las brechas de género aumentan con la edad, ya que la maternidad suele tener efectos negativos sobre la remuneración de las mujeres y su promoción profesional. Las mujeres también son menos propensas a ser empresarias y están sub-representadas en puestos de liderazgo en los sectores privado y público.

Los adelantos logrados en la educación de las niñas, el ingreso de la mujer al mercado laboral y la protección social para las familias han sido notables, desde una perspectiva histórica y global, por ejemplo, las becas facilitan que más mujeres adolescentes permanezcan en la enseñanza media superior, y las tasas de inscripción en la universidad son ahora similares entre hombres y mujeres. Sin embargo, persiste una desigualdad notable en el ámbito laboral, de acuerdo con datos del Banco Mundial, **en el 2017 en México el 17% del total de las de mujeres empleadas correspondía al sector industrial, frente a un 31% de los hombres.**

Las políticas públicas en materia de eficiencia energética y su aplicación dentro de la industria, sin duda deberán considerar estas brechas, puesto que su alcance toca ámbitos sociales, laborales, educativos, tecnológicos, financieros y culturales, entre otros, que deberán de planearse diferenciados para promover a hombres y mujeres en este sector. Por tanto, en el caso concreto de la política energética deberá crearse un diseño con equidad de género.

Propuestas de líneas de acción estratégicas con enfoque de género.

Brechas de género

Persisten en la distribución de empleo doméstico y de cuidado no remunerado; en la calidad del empleo, el ingreso, la condición de pobreza en la formación laboral y la educación media.

El empleo informal, que prevalece en algunos países de América Latina, afecta de forma particular a las mujeres, pues tienen más probabilidades que los hombres de tener un empleo de este tipo, por las limitadas oportunidades a las que tienen acceso.

Bibliografía:

Banco Mundial. Porcentaje de empleados en la industria, mujeres. datos.bancomundial.org/indicador/SL.IND.E MPL.FE.ZS?view=chart

INMUJERES, Educación, 2015. estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Educacion.pdf

La inclusión de las mujeres en la vida económica es clave para el bienestar y el crecimiento económico: OCDE. www.oecd.org/centrodemexico/medios/Press%20Release%20Pacific%20Alliance%20Gender%20Report%20-%20final.pdf

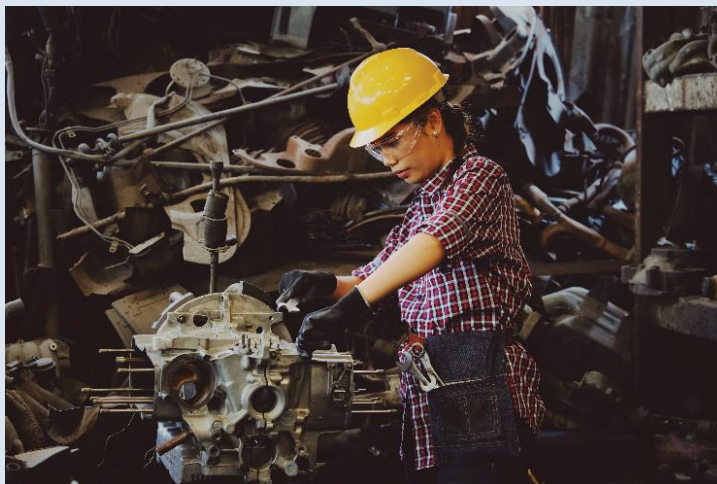
Méndez Bellamy, Daniela y Aguilar Rivero, Margot (2017) Estrategia de fomento de igualdad de género para el sector minero de los países de la Alianza de Pacífico.

OECD (2017) La Lucha por la Igualdad de género. Una Batalla Cuesta Arriba. <https://www.oecd.org/mexico/Gender2017-MEX-es.pdf>

Marengo Sandoval, Diana y Fundación Bariloche. "Transversalización de la perspectiva de género para el diseño de una hoja de ruta de eficiencia energética en la industria de México. Análisis y recomendaciones."

Vázquez Parra José Carlos, "Brecha de género en los países miembros de la Alianza del Pacífico" en Estudios Gerenciales, Universidad ICESI, Publicado en línea el 17 de noviembre de 2016. P. 341.

Elaborado por: Daniela Méndez y Verónica Gómez con contribuciones de Flor Chávez.



Como parte de los resultados de este análisis, se pueden identificar 3 líneas de acción fundamentales que sirven de guía para trabajar la inclusión del enfoque de género en este proyecto dentro del sector industrial, específicamente en temas de eficiencia energética:

1) Sensibilización y capacitación.

El tema de género tanto a nivel del personal de las instituciones como de los grupos meta, constituye una etapa básica para la implementación del enfoque de género. Su propósito final es guiar un cambio en la operatividad de las acciones que desarrolla la organización o empresas para lograr cambios de actitud en las relaciones entre hombres y mujeres, así como una mayor participación de mujeres en el sector industrial.

2) Organización y asociación para la toma de decisión con equidad de género.

Para lograr efectos en la mejora de calidad de vida de hombres y mujeres, es necesario fortalecer la participación de la mujer y de las personas jóvenes en las organizaciones. Participar activamente en la toma de decisiones, constituye un medio para contribuir al cambio de posicionamiento de las mujeres.

3) Fortalecimiento de la institucionalización del enfoque de género.

La institucionalización del enfoque de género en todos los ámbitos implica facilitar procesos a través de los cuales se establezcan las condiciones y la asignación de recursos para corregir las desigualdades de género, de manera que se garantice la constancia de las acciones necesarias para su implementación en instituciones gubernamentales, sector privado, así como su continuidad en grupos y organizaciones de mujeres, entre otros.

Acciones que contribuyen a la incorporación de la perspectiva de género:

- ✓ Incorporar a las mujeres como parte de la población objetivo de las políticas e intervenciones.
- ✓ Lenguaje que visibilice e incluya a las mujeres.
- ✓ Eliminación de estereotipos de género en la imagen institucional.
- ✓ Difusión de información en espacios a los que las mujeres tengan acceso para fomentar su participación en incentivar medidas de EE.
- ✓ Información sobre población e indicadores de resultados desagregados por sexo.
- ✓ Profesionalización del personal sobre perspectiva de género.
- ✓ Multiplicación y sustentabilidad de la formación.
- ✓ Análisis de impacto en la implementación de instrumentos de EE, considerando la interrelación entre trabajo realizado por mujeres y por hombres.
- ✓ Incremento de la participación social y empoderamiento de las mujeres.